

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL ROOSLET S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Señores accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía Agroindustrial Rooslet S.A. y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los Art. 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto de la compañía, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la Gerencia de la empresa por el periodo comprendido desde el 1de enero al 31 de diciembre del 2016.

Al culminar este año de labores en el que se ha trabajado conjuntamente con los demás miembros de la Junta General de accionistas debo principiar recalcando la inmensa responsabilidad que se adquiere cuando se es Gerente, responsabilidad que se lleva siempre consigo, no sólo en las sesiones y otros actos que corresponden a la vida interna de la compañía sino de manera constante, influyendo en todos los actos de nuestra vida.

En el año fiscal que termino el 31 de diciembre del año 2017, en el ámbito político la situación se mantiene estable, cambio en algunas leyes tributarias y laborales con respecto a las del ejercicio anterior.

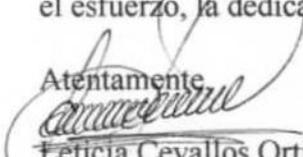
En el ámbito administrativo de la compañía al cierre del año fiscal, se realizó exportaciones de banano a otros mercados europeos con nuestra marca Atlántico de la fruta que tenemos en contrato con los productores, se sigue manteniendo el sistema integrado contable Scai, se ha cumplido con todas las obligaciones comerciales, tributarias y financieras.

Como empresa estamos buscando nuevos mercados en el exterior para crecer a través de una mejor comercialización y exportación de banano. En el aspecto Laboral, el personal administrativo de la Compañía, se encuentra afiliado al Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social y han percibido sus sueldos y beneficios sociales desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.017, la compañía no ha tenido ningún problema laboral con empleado alguno. La empresa mantiene su estado de intervención por la superintendencia de compañías, representada por su interventora externa Ing. Tania Jara Naula., al cierre de este periodo económico. En el ámbito legal la empresa a la cual represento ha sido diligente y prudente en cumplir con todas las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, código y reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y los honorables miembros de la Junta Directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos. Quiero comprometerlos a seguir trabajando el próximo año 2018 de la misma forma que se lo hizo este año.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Atentamente


Elicia Cevallos Ortiz
GERENTE GENERAL